

**FORMULARIO UNICO NACIONAL DE DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

MUNICIPIO O DISTRITO:		MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA				Fecha de presentacion						
DEPARTAMENTO:		BOYACA				21/01/2020						
AÑO GRAVABLE :	2019	SOLAMENTE PARA BOGOTA:		Marque el bimestre o el periodo anual		ene-feb	mar-abr	may-jun	jul-ags	sep-oct	nov -dic	periodo anual
Opciones de uso		Declaración inicial	Solo Pago	CORRECCION		declaración que corrige N°		2020010039	Fecha		del mes año	

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL											SOTELO ROJAS JOSE GUNDISALVO			
	2	CC	X	NIT		TI		CE		N°	10538230	DV		Es Consorcio o Unión Temporal		Realiza actividades a través de Patrimonio Autónomo
	3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN											CL 11 6 02			
	4	MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCION :					DEPARTAMENTO:									

B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAÍS											\$	11,284,000.00
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO											\$	-
	10	TOTAL DE INGRESOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8 MENOS 9)												
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS.											\$	-
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES												
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS												
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS												
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)												

C. DESCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
	Actividad 1 (Principal)		303	11,284,000	0.008	90,000.00 \$
	Actividad 2					- \$
	Actividad 3					- \$
	Otras actividades					- \$

17	TOTAL DE INGRESOS GRAVADOS			17.TOTAL IMPUESTO		90,000.00 \$
----	----------------------------	--	--	-------------------	--	--------------

D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	18	GENERACION DE ENERGÍA	CAPACIDAD INSTALADA	KW	19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981	
	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17 + 19)				110,000.00 \$
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% REGLÓN 20)				17,000.00 \$
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO				
	23	SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según acuerdo municipal o distrital)				
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 de 2011) (si la hay, líquidela según acuerdo municipal o distrital)				13,000.00 \$
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)				140,000.00 \$
	26	MENOS VALOR DE EXENCION O EXONERACION SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS				
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo				- \$
	28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo				

E. PAGO	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR						
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (40% del renglón 20 establecido en la norma)						
	31	SANCCIONES	Extemporaneidad	Corrección	Inexactitud	Otra	Cuál	- \$
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN						

33	TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)				
34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero				
35	VALOR A PAGAR				
36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquidelo según el acuerdo municipal o distrital) (REGLON 20+21)				20,000.00 \$
37	INTERESES DE MORA				- \$
38	TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37)				120,000.00 \$

SECCION DE PAGO VOLUNTARIO (solamente donde exista esta opcion)		39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio)
		40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (renglón 38+39)

F. FIRMAS	FIRMA DEL DECLARANTE				FIRMA DEL CONTADOR				FIRMA DEL REVISOR FISCAL				
	NOMBRE:				NOMBRE:				NOMBRE:				
	CC	X	CE		TI		10538230	CC	X	CE		TP	X

TP.146291-T